



No. de Oficio: SESEA/ST/020/2019
Asunto: Sesión del Órgano de Gobierno
Chihuahua, Chihuahua
Fecha: 07 de febrero de 2019

LIC. PABLO HECTOR GONZÁLEZ VILLALOBOS
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

El Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Ing. José Antonio Enríquez Tamez, con fundamento en los artículos 12, fracción V, 28, 35, fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, así como 11, 13, 14 y 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Chihuahua, a través del presente, por medio del suscrito le convoca a la **Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.**

Día:	13 de febrero de 2019.
Hora:	09:00 horas.
Sede:	Tribunal Superior de Justicia de Chihuahua
Domicilio:	Av. Ocampo No. 119, Piso Noveno, Sala Adjunto al Pleno, C.P. 31000.

La sesión se llevará a cabo de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los miembros integrantes del órgano de gobierno.
2. Lista de asistencia y verificación del *quorum*.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

4. Lectura del acta anterior, y en su caso aprobación.
5. Presentación de avances y estado de la Secretaría Ejecutiva.
6. Presentación, deliberación y, en su caso, votación de modificaciones a los Estatutos Orgánicos de la Secretaría Ejecutiva.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE



MTRO. FÉLIX ROMO GASSON
SECRETARIO TÉCNICO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

C.C.P. ING. JOSÉ ANTONIO ENRÍQUEZ TAMEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ COORDINADOR ESTATAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

C.C.P. DRA. GEMA GUADALUPE CHÁVEZ DURAN

C.C.P. MTRO. ERNESTO ALEJANDRO DE LA ROCHA MONTIEL, COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.C.P. MTRA. ROCÍO STEFANY OLMOS LOYA, SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

C.C.P. HECTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA